



Inveractivo Confianza Fondo de Inversión

Cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2022, junto con el informe de auditoría independiente



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Inveractivo Confianza, F.I. por encargo de los administradores de Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Inveractivo Confianza, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del Fondo.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

25 de abril de 2023

MUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/09603

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional



Balance al 31 de diciembre de 2022

ACTIVO	2022	2021
Activo no corriente	-	_
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	55 942 115,01	47 047 450 24
Deudores	86 188,85	67 947 659,36
Deudores	00 100,03	256 819,24
Cartera de inversiones financieras	54 594 991,41	61 019 932,53
Cartera interior	12 466 774,81	8 975 081,25
Valores representativos de deuda	12 070 705,23	7 634 942,07
Instrumentos de patrimonio	396 069,58	1 340 139,18
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	42 090 854,08	52 058 763,94
Valores representativos de deuda	36 643 931,24	30 206 082,77
Instrumentos de patrimonio	3 363 409,07	15 238 589,28
instrumentos de patrimonio	2 083 513,77	6 599 555,96
Depósitos en Entidades de Crédito	2 003 313,77	0 377 333,70
Depositos en Entidades de Credito Derivados	-	14 535,93
Otros	-	14 333,73
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	37 362,52	(13 912,66)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 260 934,75	6 670 907,59
TOTAL ACTIVO	55 942 115,01	67 947 659,36



Balance al 31 de diciembre de 2022

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	55 867 551,53	67 849 165,65
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	55 867 551,53	67 849 165,65
Capital	-	-
Partícipes	(7 189 615,34)	(4 105 905,45)
Prima de emisión	=	-
Reservas	483 622,23	483 622,23
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	69 681 006,48	69 681 006,48
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(7 107 461,84)	1 790 442,39
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso		
propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo Plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	74 563,48	98 493,71
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	74 563,48	98 493,71
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	55 942 115,01	67 947 659,36
CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
Cuentas de compromiso	_	3 397 339,65
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	2 874 172,05
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	523 167,60
Otras cuentas de orden	2 033 587,02	3 304 421,68
Valores cedidos en préstamos por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	2 033 587,02	3 304 421,68
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2 033 587,02	6 701 761,33



Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

	2022	2021
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(825 620,53)	(934 297,85)
Comisión de gestión	(753 140,57)	(850 725,83)
Comisión de depósito	(60 251,15)	(68 058,06)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(12 228,81)	(15 513,96)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(825 620,53)	(934 297,85)
Ingresos financieros	455 012,47	488 279,91
Gastos financieros	(133 883,90)	(223 288,99)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(2 239 542,01)	1 391 526,15
Por operaciones de la cartera interior	(365 797,19)	(60 049,22)
Por operaciones de la cartera exterior	(1 873 744,82)	1 451 575,37
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambios	(7 923,85)	247 415,43
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos	(4.055.504.00)	00/405.00
financieros	(4 355 504,02)	826 195,23
Deterioros	- (F2F 207 FF)	-
Resultado por operaciones de la cartera interior	(535 297,55)	29 745,09
Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados	(3 675 383,95)	998 318,38
Otros	(144 822,52)	(201 868,24)
Ottos	-	-
Resultado financiero	(6 281 841,31)	2 730 127,73
Resultado antes de impuestos	(7 107 461,84)	1 795 829,88
Impuesto sobre beneficios	-	(5 387,49)
RESULTADOS DEL EJERCIO	(7 107 461,84)	1 790 442,39

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(7 107 461,84)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(7 107 461,84)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de							
2021	(4 105 905,45)	483 622,23	69 681 006,48	1 790 442,39	-	-	67 849 165,65
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	(4 105 905,45)	483 622,23	69 681 006,48	1 790 442,39	-		67 849 165,65
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(7 107 461,84)	-	-	(7 107 461,84)
Aplicación del resultado del ejercicio	1 790 442,39	-	-	(1 790 442,39)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	2 903 660,28	-	-	-	-	-	2 903 660,28
Reembolsos	(7 777 812,56)	-	-	-	-	-	(7 777 812,56)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de		_					
2022	(7 189 615,34)	483 622,23	69 681 006,48	(7 107 461,84)			55 867 551,53

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en el	uros)	١
------------------	-------	---

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 790 442,39
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 790 442,39

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		Resultados de ejercicios	Resultado del	(Dividendo a	Otro patrimonio	
Partícipes	Reservas	anteriores	ejercicio	cuenta)	atribuido	Total
(1 031 731,16)	483 622,23	69 681 006,48	(863 779,19)	-	-	68 269 118,36
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
(1 031 731,16)	483 622,23	69 681 006,48	(863 779,19)	- <u>-</u>	-	68 269 118,36
-	-	-	1 790 442,39	-	-	1 790 442,39
(863 779,19)	-	-	863 779,19	-	-	-
11 739 878,38	-	-	-	-	-	11 739 878,38
(13 950 273,48)	-	-	-	-	-	(13 950 273,48)
-	-	-	-	-	-	-
(4 105 905,45)	483 622,23	69 681 006,48	1 790 442,39	-	-	67 849 165,65
	(1 031 731,16) - (1 031 731,16) - (863 779,19) 11 739 878,38 (13 950 273,48) -	(1 031 731,16) 483 622,23	Partícipes Reservas ejercicios anteriores (1 031 731,16) 483 622,23 69 681 006,48	Partícipes Reservas ejercicios anteriores Resultado del ejercicio (1 031 731,16) 483 622,23 69 681 006,48 (863 779,19) - - - - (1 031 731,16) 483 622,23 69 681 006,48 (863 779,19) - - 1 790 442,39 863 779,19 11 739 878,38 - - - (13 950 273,48) - - - - - - -	Partícipes Reservas Reservas Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	Partícipes Reservas ejercicios anteriores Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta) Otro patrimonio atribuido (1 031 731,16) 483 622,23 69 681 006,48 (863 779,19) - - - - - - - - (1 031 731,16) 483 622,23 69 681 006,48 (863 779,19) - - - - - 1 790 442,39 - - (863 779,19) - - - - 11 739 878,38 - - - - (13 950 273,48) - - - - - - - - -



Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Inveractivo Confianza, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 11 de febrero de 1994 bajo la denominación social de Iber Fondo 2000, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 15 de marzo de 2004. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 24, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 12 de septiembre de 1994 con el número 529, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por SAM Investment Holdings, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:



Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

7



Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de gestión ha sido del 1,25%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad Gestora aplica a los partícipes del Fondo una comisión del 3% hasta 30 días de permanencia sobre los importes de las participaciones reembolsadas y un 1% de 31 a 90 días de permanencia sobre los importes de las participaciones reembolsadas. No se aplican comisiones sobre las participaciones suscritas.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo al que pertenece la Sociedad Gestora.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

 Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.



Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) <u>Imagen fiel</u>

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos



Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad



Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la



Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2022, no existen operaciones de derivados en cartera.

i) <u>Moneda extranjera</u>

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo,



Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:



Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

	2022	2021
Depósitos de garantía	-	56 539,74
Administraciones Públicas deudoras	86 188,85	200 279,50
	86 188,85	256 819,24

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2021 recogía los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa tal y como sigue:

	2022	2021
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y		
otros rendimientos de capital mobiliario	86 188,85	72 399,75
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	-	127 879,75
	86 188,85	200 279,50

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras	-	5 387,49
Otros	74 563,48	93 106,22
	74 563,48	98 493,71

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.



Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera interior	12 466 774,81	8 975 081,25
Valores representativos de deuda	12 070 705,23	7 634 942,07
Instrumentos de patrimonio	396 069,58	1 340 139,18
Cartera exterior	42 090 854,08	52 058 763,94
Valores representativos de deuda	36 643 931,24	30 206 082,77
Instrumentos de patrimonio	3 363 409,07	15 238 589,28
Instituciones de Inversión Colectiva	2 083 513,77	6 599 555,96
Derivados	-	14 535,93
Intereses de la cartera de inversión	37 362,52	(13 912,66)
	54 594 991,41	61 019 932,53

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre del ejercicio 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 120 166,22	3 686 581,16



Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

	2022	2021
	2022	2021
Cuentas en divisa	140 768,53	1 980 814,27
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en divisa		1 003 512,16
	1 260 934,75	6 670 907,59

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, recoge el saldo mantenido en otras entidades pertenecientes al Grupo Santander, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes	55 867 551,53	67 849 165,65
Número de participaciones emitidas	3 842 176,49	4 162 474,43
Valor liquidativo por participación	14,54	16,30
Número de partícipes	1 321	1 449

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.



Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2021.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Pérdidas fiscales a compensar	2 033 587,02	3 304 421,68
	2 033 587,02	3 304 421,68

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido



Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Adicionalmente, en el Anexo I, se indican las Adquisiciones temporales de activos que mantiene la Sociedad con el Depositario al 31 de diciembre de 2022.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio



Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 5 y 6 miles de euros, respectivamente.

13. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

23



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

		Valoración		Valor	(Minusvalía)	
Cartera Interior	Divisa	inicial	Intereses	razonable	/Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	3 373 966,77	5 893,41	3 366 506,14	(7 460,63)	ES0L02303102
RFIJA SPAIN GOVERNMENT 0.00 2024-05-31	EUR	5 230 099,39	12 515,40	5 047 341,60	(182 757,79)	ES0000012H33
RFIJA SPAIN GOVERNMENT 0.00 2026-01-31	EUR	663 656,49	925,99	640 774,34	(22 882,15)	ES0000012G91
RFIJA SPAIN GOVERNMENT 1.25 2030-10-31	EUR	469 689,94	768,81	435 702,07	(33 987,87)	ES0000012G34
RFIJA SPAIN GOVERNMENT 0.80 2027-07-30	EUR	664 369,30	2 115,99	633 159,14	(31 210,16)	ES0000012G26
RFIJA SPAIN GOVERNMENT 0.00 2025-01-31	EUR	458 025,65	1 360,26	450 613,47	(7 412,18)	ES0000012F92
RFIJA SPAIN GOVERNMENT 1.45 2029-04-30	EUR	664 144,31	5 563,82	624 150,07	(39 994,24)	ES0000012E51
TOTALES Deuda pública		11 523 951,85	29 143,68	11 198 246,83	(325 705,02)	
Renta fija privada cotizada						
RFIJA CAIXABANK SA 2.38 2024-02-01	EUR	214 059,54	(4 940,83)	207 458,39	(6 601,15)	XS1936805776
TOTALES Renta fija privada cotizada		214 059,54	(4 940,83)	207 458,39	(6 601,15)	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO SPAIN GOVERNMENT B 1.30 2023-01-02	EUR	665 000,00	48,02	665 000,01	0,01	ES00000122E5
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		665 000,00	48,02	665 000,01	0,01	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES REPSOL SA	EUR	25 031,13	-	26 076,60	1 045,47	ES0173516115
ACCIONES GRIFOLS SA	EUR	54 865,71	-	32 751,57	(22 114,14)	ES0171996087
ACCIONES INDITEX SA	EUR	75 811,09	-	66 076,15	(9 734,94)	ES0148396007
ACCIONES IBERDROLA SA	EUR	82 336,66	-	88 259,75	5 923,09	ES0144580Y14
ACCIONES BANCO SANTANDER SA	EUR	118 171,94	-	113 529,28	(4 642,66)	ES0113900J37



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

artera Interior	Divisa	Valoración inicial	Interese	Valor s razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
ACCIONES CELLNEX TELECOM SAU	EUR	33 585,13	-	25 632,68	(7 952,45)	ES0105066007
ACCIONES AMADEUS IT GROUP SA	EUR	52 911,89	-	43 743,55	(9 168,34)	ES0109067019
OTALES Acciones admitidas cotización		442 713,55	-	396 069,58	(46 643,97)	
OTAL Cartera Interior		12 845 724,94	24 250,87	12 466 774,81	(378 950,13)	
artera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
euda pública						
RFIJA ITALY BUONI ORDI 0.00 2024-04-15	EUR	465 453,78	1 949,18	450 959,71	(14 494,07)	IT0005439275
RFIJA BUNDESREPUBLIK D 0.50 2028-02-15	EUR	465 165,51	1 720,84	441 797,89	(23 367,62)	DE0001102440
RFIJA BUNDESREPUBLIK D 0.25 2029-02-15	EUR	666 074,98	1 634,79	628 011,67	(38 063,31)	DE0001102465
RFIJA BUNDESOBLIGATION 1.70 2032-08-15	EUR	903 843,00	7 848,17	858 282,30	(45 560,70)	DE0001102606
RFIJA BUNDESOBLIGATION 0.00 2024-10-18	EUR	5 888 715,26	(5 778,81)	5 635 609,73	(253 105,53)	DE0001141802
RFIJA BUNDESOBLIGATION 0.00 2026-04-10	EUR	796 211,09	330,33	769 381,02	(26 830,07)	DE0001141836
RFIJA FRENCH REPUBLIC 0.75 2028-11-25	EUR	267 730,04	25,25	252 098,51	(15 631,53)	FR0013341682
RFIJA ITALY BUONI POLI 2.45 2023-10-01	EUR	709 094,91	(8 474,97)	695 050,23	(14 044,68)	IT0005344335
RFIJA ITALY BUONI ORDI 0.50 2026-02-01	EUR	659 748,29	2 411,23	638 271,49	(21 476,80)	IT0005419848
RFIJA BUNDESOBLIGATION 0.00 2023-04-13	EUR	3 489 682,58	6 164,73	3 476 116,00	(13 566,58)	DE0001030831
RFIJA ITALY BUONI ORDI 0.25 2028-03-15	EUR	398 566,64	1 720,79	376 637,11	(21 929,53)	IT0005433690
RFIJA FRENCH REPUBLIC 0.00 2023-02-22	EUR	3 377 374,75	1 102,95	3 370 749,55	(6 625,20)	FR0127034710
RFIJA ITALY BUONI ORDI 0.00 2024-01-30	EUR	1 495 086,35	644,71	1 459 129,45	(35 956,90)	IT0005454050



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
RFIJA ITALY BUONI ORDI 0.00 2023-05-12	EUR	2 912 872,65	4 146,30	2 910 849,16	(2 023,49)	IT0005494502
RFIJA ITALY BUONI ORDI 1.75 2024-05-30	EUR	2 930 937,92	7 182,12	2 906 027,83	(24 910,09)	IT0005499311
RFIJA FRENCH REPUBLIC 0.25 2026-11-25	EUR	651 410,36	389,62	624 469,01	(26 941,35)	FR0013200813
RFIJA FRENCH REPUBLIC 0.00 2029-11-25	EUR	1 198 206,64	2 992,20	1 122 024,62	(76 182,02)	FR0013451507
RFIJA FRENCH REPUBLIC 0.00 2026-02-25	EUR	1 060 664,13	1 026,89	1 024 402,33	(36 261,80)	FR0013508470
RFIJA FRENCH REPUBLIC 0.00 2024-02-25	EUR	789 060,44	412,66	778 422,14	(10 638,30)	FR0014001N46
RFIJA FRENCH REPUBLIC 0.00 2025-02-25	EUR	4 445 985,61	9 535,94	4 378 859,99	(67 125,62)	FR0014007TY9
RFIJA ITALY BUONI POLI 0.90 2031-04-01	EUR	267 372,79	1 394,78	244 255,80	(23 116,99)	IT0005422891
TOTALES Deuda pública Renta fija privada cotizada		33 839 257,72	38 379,70	33 041 405,54	(797 852,18)	
RFIJA UNILEVER NV 1.25 2025-03-25	EUR	236 983,16	(4 675,02)	220 593,27	(16 389,89)	XS2147133495
RFIJA NN GROUP NV 4.50 2049-07-15	EUR	226 950,28	4 191,78	195 025,34	(31 924,94)	XS1028950290
RFIJA DEUTSCHE BANK AG 1.75 2028-01-17	EUR	187 807,84	4 696,13	169 498,86	(18 308,98)	DE000DL19T26
RFIJA SCHNEIDER ELECTR 0.25 2024-09-09	EUR	204 101,93	(2 131,16)	192 479,95	(11 621,98)	FR0013201308
RFIJA RTE RESEAU DE TR 1.88 2037-10-23	EUR	93 946,17	582,93	74 211,52	(19 734,65)	FR0013290749
RFIJA CARREFOUR SA 2.62 2027-12-15	EUR	234 023,36	(9 895,57)	199 199,71	(34 823,65)	FR0013505260
RFIJA BNP PARIBAS SA 0.62 2032-12-03	EUR	81 248,45	1 100,51	69 098,44	(12 150,01)	FR0014000UL9
RFIJA KBC GROEP NV 1.62 2029-09-18	EUR	415 369,67	1 869,86	372 266,19	(43 103,48)	BE0002290592
RFIJA ENI SPA 2.62 2049-01-13	EUR	141 143,60	3 452,63	123 504,06	(17 639,54)	XS2242929532
RFIJA COCA COLA CO/THE 1.62 2035-03-09	EUR	244 525,56	(2 192,93)	173 822,28	(70 703,28)	XS1197833137
RFIJA E.ON SE 0.35 2030-02-28	EUR	241 462,46	(315,71)	186 657,97	(54 804,49)	XS2047500926
RFIJA BMW FINANCE NV 1.00 2028-05-22	EUR	215 432,00	2 284,99	195 616,68	(19 815,32)	XS2447564332



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
RFIJA DS SMITH PLC 0.88 2026-09-12	EUR	232 184,94	(790,40)	203 782,67	(28 402,27)	XS2051777873
RFIJA INTESA SANPAOLO 2.12 2025-05-26	EUR	245 239,94	(5 616,22)	226 108,13	(19 131,81)	XS2179037697
RFIJA ARGENTUM NETHERL 2.00 2030-09-17	EUR	234 182,24	(6 138,36)	184 945,04	(49 237,20)	XS1879112495
RFIJA AT AND T INC 1.60 2028-05-19	EUR	433 942,23	5 583,17	393 664,98	(40 277,25)	XS2180007549
RFIJA RAIFFEISEN BANK 6.00 2023-10-16	EUR	230 478,98	(19 620,06)	224 130,69	(6 348,29)	XS0981632804
RFIJA TOYOTA MOTOR CRE 0.12 2027-11-05	EUR	216 512,17	2 345,38	197 919,92	(18 592,25)	XS2338955805
TOTALES Renta fija privada cotizada		4 115 534,98	(25 268,05)	3 602 525,70	(513 009,28)	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BNP PARIBAS SA	EUR	117 264,84	-	118 055,25	790,41	FR0000131104
ACCIONES NORDEA BANK ABP	EUR	44 592,73	-	46 830,07	2 237,34	FI4000297767
ACCIONES VINCI SA	EUR	97 753,51	-	101 872,68	4 119,17	FR0000125486
ACCIONES L OREAL SA	EUR	139 368,72	-	154 790,40	15 421,68	FR0000120321
ACCIONES ENI SPA	EUR	22 526,72	-	26 053,85	3 527,13	IT0003132476
ACCIONES ENEL SPA	EUR	87 685,57	-	66 924,15	(20 761,42)	IT0003128367
ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	215 943,78	-	268 525,40	52 581,62	NL0010273215
ACCIONES KONINKLIJKE AHOLD NV	EUR	50 697,69	-	53 331,08	2 633,39	NL0011794037
ACCIONES AEGON NV	EUR	22 573,62	-	23 732,64	1 159,02	NL0000303709
ACCIONES KONINKLIJKE PHILIPS NV	EUR	45 508,72	-	17 897,11	(27 611,61)	NL0000009538
ACCIONES CRH PLC	EUR	78 516,24	-	76 869,77	(1 646,47)	IE0001827041
ACCIONES LANXESS AG	EUR	43 886,93	-	47 464,30	3 577,37	DE0005470405
ACCIONES PUBLICIS GROUPE SA	EUR	15 947,50	-	17 885,42	1 937,92	FR0000130577
ACCIONES ESSILOR INTERNATIONAL SA	EUR	118 310,11	-	139 928,40	21 618,29	FR0000121667



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
ACCIONES KERING	EUR	150 591,37	-	116 022,00	(34 569,37)	FR0000121485
ACCIONES CIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS	EUR	75 472,52	-	62 182,11	(13 290,41)	FR001400AJ45
ACCIONES TOTAL SE	EUR	139 991,96	-	159 703,95	19 711,99	FR0000120271
ACCIONES AIR LIQUIDE SA	EUR	162 130,59	-	168 545,20	6 414,61	FR0000120073
ACCIONES INTESA SANPAOLO SPA	EUR	85 575,53	-	79 331,81	(6 243,72)	IT0000072618
ACCIONES HERMES INTERNATIONAL	EUR	77 756,74	-	85 255,00	7 498,26	FR0000052292
ACCIONES STMICROELECTRONICS NV	EUR	20 060,86	-	16 563,49	(3 497,37)	NL0000226223
ACCIONES DEUTSCHE BOERSE AG	EUR	67 297,35	-	77 472,00	10 174,65	DE0005810055
ACCIONES UNILEVER NV	EUR	32 735,40	-	32 387,17	(348,23)	GB00B10RZP78
ACCIONES GALP ENERGIA SGPS SA	EUR	31 765,57	-	39 116,22	7 350,65	PTGAL0AM0009
ACCIONES SIEMENS AG	EUR	120 495,14	-	126 658,28	6 163,14	DE0007236101
ACCIONES BAYERISCHE MOTOREN WERKE AG	EUR	114 354,22	-	125 153,38	10 799,16	DE0005190003
ACCIONES CIE DE ST GOBAIN	EUR	36 496,66	-	29 352,95	(7 143,71)	FR0000125007
ACCIONES DANONE SA	EUR	63 916,07	-	58 189,86	(5 726,21)	FR0000120644
ACCIONES SCHNEIDER ELECTRIC SE	EUR	136 931,01	-	146 798,56	9 867,55	FR0000121972
ACCIONES PROSUS NV	EUR	66 010,43	-	62 387,60	(3 622,83)	NL0013654783
ACCIONES ADIDAS AG	EUR	80 621,57	-	36 708,48	(43 913,09)	DE000A1EWWW0
ACCIONES VONOVIA SE	EUR	59 065,59	-	26 776,32	(32 289,27)	DE000A1ML7J1
ACCIONES BASF SE	EUR	175 209,92	-	122 794,33	(52 415,59)	DE000BASF111
ACCIONES TELEFONICA DEUTSCHLAND HOLDING	EUR	28 274,70	-	25 358,33	(2 916,37)	DE000A1J5RX9
ACCIONES NOKIA OYJ	EUR	24 820,66	-	23 253,30	(1 567,36)	FI0009000681
ACCIONES MUNICH RE	EUR	50 971,15	-	63 232,00	12 260,85	DE0008430026
ACCIONES ALLIANZ SE	EUR	102 100,74	-	117 124,70	15 023,96	DE0008404005



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

		Valoraciór	1	Valor	(Minusvalía)	
Cartera Exterior	Divi	sa inicial	Interese	s razonable	/Plusvalía	ISIN
ACCIONES SAP SE	EUR	117 528,10	-	114 607,71	(2 920,39)	DE0007164600
ACCIONES FRESENIUS	EUR	72 477,58	-	64 155,00	(8 322,58)	DE0005785604
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	51 361,60	-	65 959,88	14 598,28	DE0005557508
ACCIONES DEUTSCHE POST AG	EUR	47 180,93	-	43 763,92	(3 417,01)	DE0005552004
ACCIONES COCA COLA EUROPACIFIC PARTNERS	EUR	65 992,45	-	70 589,40	4 596,95	GB00BDCPN049
ACCIONES ADYEN NV	EUR	52 552,30	-	43 805,60	(8 746,70)	NL0012969182
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 410 315,39	-	3 363 409,07	(46 906,32)	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES ISHARES MSCI USA ESG SCR	EUR	2 239 094,07	-	2 083 513,77	(155 580,30)	IE00BFNM3G45
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2 239 094,07	-	2 083 513,77	(155 580,30)	
TOTAL Cartera Exterior		43 604 202,16	13 111,65	42 090 854,08	(1 513 348,08)	



Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

		Valoración		Valor	(Minusvalía)	
Cartera Interior	Divisa	inicial	Intereses	razonable	/Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
SPAIN GOVERNMENT 0.00 2026-01-31	EUR	1 946 184,58	(2 635,55)	1 931 084,78	(15 099,80)	ES0000012G91
SPAIN GOVERNMENT 1.25 2030-10-31	EUR	1 345 301,72	(158,13)	1 330 393,04	(14 908,68)	ES0000012G34
SPAIN GOVERNMENT 0.80 2027-07-30	EUR	1 939 961,73	2 149,01	1 925 017,99	(14 943,74)	ES0000012G26
SPAIN GOVERNMENT 1.45 2029-04-30	EUR	1 931 152,95	11 404,76	1 912 617,76	(18 535,19)	ES0000012E51
TOTALES Deuda pública		7 162 600,98	10 760,09	7 099 113,57	(63 487,41)	
Renta fija privada cotizada						
CAIXABANK SA 2.38 2024-02-01	EUR	535 148,85	(1 374,60)	535 828,50	679,65	XS1936805776
TOTALES Renta fija privada cotizada		535 148,85	(1 374,60)	535 828,50	679,65	
Acciones admitidas cotización						
GRIFOLS SA	EUR	138 825,05	-	102 060,00	(36 765,05)	ES0171996087
INDITEX SA	EUR	409 188,71	-	401 017,68	(8 171,03)	ES0148396007
CAIXABANK SA	EUR	208 431,65	-	207 710,22	(721,43)	ES0140609019
BANCO SANTANDER SA	EUR	522 572,84	-	480 251,28	(42 321,56)	ES0113900J37
AMADEUS IT GROUP SA	EUR	147 403,76	-	149 100,00	1 696,24	ES0109067019
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 426 422,01	-	1 340 139,18	(86 282,83)	
TOTAL Cartera Interior		9 124 171,84	9 385,49	8 975 081,25	(149 090,59)	



Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

		Valoración		Valor	(Minusvalía)	
Cartera Exterior	Divisa	inicial	Intereses	razonable	/Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
FRENCH REPUBLIC 0.00 2024-02-25	EUR	2 331 204,26	(3 463,17)	2 327 428,45	(3 775,81)	FR0014001N46
FRENCH REPUBLIC 0.00 2026-02-25	EUR	3 109 405,24	(3 575,73)	3 095 305,65	(14 099,59)	FR0013508470
FRENCH REPUBLIC 0.00 2029-11-25	EUR	2 526 853,99	(487,13)	2 513 998,13	(12 855,86)	FR0013451507
FRENCH REPUBLIC 0.25 2026-11-25	EUR	1 900 769,70	(2 505,15)	1 892 000,32	(8 769,38)	FR0013200813
ITALY BUONI ORDI 0.00 2024-01-30	EUR	2 332 361,79	(2 394,77)	2 320 844,12	(11 517,67)	IT0005454050
ITALY BUONI ORDI 0.25 2028-03-15	EUR	1 164 742,69	1 236,66	1 145 703,11	(19 039,58)	IT0005433690
ITALY BUONI POLI 0.90 2031-04-01	EUR	776 818,45	1 583,85	757 589,95	(19 228,50)	IT0005422891
ITALY BUONI ORDI 0.50 2026-02-01	EUR	1 942 769,78	1 828,64	1 920 078,08	(22 691,70)	IT0005419848
FRENCH REPUBLIC 0.75 2028-11-25	EUR	772 645,21	(1 135,44)	768 917,86	(3 727,35)	FR0013341682
BUNDESOBLIGATION 0.00 2026-04-10	EUR	2 331 229,70	(3 425,36)	2 319 891,30	(11 338,40)	DE0001141836
BUNDESOBLIGATION 0.00 2024-10-18	EUR	1 942 336,19	(3 208,35)	1 939 414,87	(2 921,32)	DE0001141802
BUNDESREPUBLIK D 0.25 2029-02-15	EUR	1 938 997,73	1 067,65	1 932 041,86	(6 955,87)	DE0001102465
BUNDESREPUBLIK D 0.50 2028-02-15	EUR	1 355 901,42	2 440,14	1 349 210,01	(6 691,41)	DE0001102440
BUNDESREPUBLIK D 0.25 2027-02-15	EUR	1 746 229,27	287,09	1 736 444,27	(9 785,00)	DE0001102416
TOTALES Deuda pública		26 172 265,42	(11 751,07)	26 018 867,98	(153 397,44)	
Renta fija privada cotizada						
COCA COLA CO/THE 1.62 2035-03-09	EUR	244 525,56	164,07	231 800,38	(12 725,18)	XS1197833137
RAIFFEISEN BANK 6.00 2023-10-16	EUR	230 478,98	(9 121,99)	232 818,62	2 339,64	XS0981632804
ARGENTUM NETHERL 2.00 2030-09-17	EUR	234 182,24	(2 686,99)	227 223,67	(6 958,57)	XS1879112495
INTESA SANPAOLO 2.12 2025-05-26	EUR	245 239,94	(1 584,04)	244 934,85	(305,09)	XS2179037697
DS SMITH PLC 0.88 2026-09-12	EUR	466 406,58	(89,07)	466 102,69	(303,89)	XS2051777873
PROLOGIS EURO FI 0.25 2027-09-10	EUR	237 260,55	(353,64)	232 679,87	(4 580,68)	XS2049582625



Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

Cartera Exterior	Divi	Valoración sa inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía /Plusvalía) ISIN
E.ON SE 0.35 2030-02-28	EUR	241 462,46	163,50	235 977,20	(5 485,26)	XS2047500926
UNILEVER NV 1.25 2025-03-25	EUR	236 983,16	(1 454,05)	235 486,59	(1 496,57)	XS2147133495
ENI SPA 2.62 2049-01-13	EUR	141 143,60	3 452,63	141 120,14	(23,46)	XS2242929532
CARREFOUR SA 2.62 2027-12-15	EUR	234 023,36	(5 102,28)	229 012,42	(5 010,94)	FR0013505260
VIVENDI SA 1.12 2028-12-11	EUR	317 647,34	(2 037,48)	313 313,41	(4 333,93)	FR0013424876
CIE GENERALE DES 1.75 2030-09-03	EUR	232 651,01	(2 565,80)	226 248,90	(6 402,11)	FR0013357852
SCHNEIDER ELECTR 0.25 2024-09-09	EUR	204 101,93	(1 052,83)	203 253,62	(848,31)	FR0013201308
NN GROUP NV 4.50 2049-07-15	EUR	453 900,56	8 383,56	452 114,69	(1 785,87)	XS1028950290
KBC GROEP NV 1.62 2029-09-18	EUR	519 212,09	2 337,33	515 127,74	(4 084,35)	BE0002290592
OTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización		•				
CRH PLC	EUR	401 274,89	-	494 926,28	93 651,39	IE0001827041
KONINKLIJKE PHILIPS NV	EUR	439 227,56	-	378 370,22	(60 857,34)	NL0000009538
UCB SA	EUR	102 426,74	- 1	21 423,50	18 996,76	BE0003739530
L OREAL SA	EUR	470 288,99	- 6	70 038,65	199 749,66	FR0000120321
ENI SPA	EUR	145 150,81	- 1	59 153,28	14 002,47	IT0003132476
ENEL SPA	EUR	419 872,73	- 4	40 593,43	20 720,70	IT0003128367
OMV AG	EUR	69 170,77	- 8	8 861,05	19 690,28	AT0000743059
RANDSTAD NV	EUR	129 902,08	- 1	31 247,44	1 345,36	NL0000379121
ASML HOLDING NV	EUR	854 581,86	- 1	564 633,80	710 051,94	NL0010273215
BASF SE	EUR	336 027,20	- 2	81 407,90	(54 619,30)	DE000BASF111
AEGON NV	EUR	162 316,87	- 1	60 911,20	(1 405,67)	NL0000303709
DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	168 542,41	- 1	96 789,90	28 247,49	DE0005557508



Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

	_		ación		Valor	(Minusvalía	•
Cartera Exterior	Divi	sa ini	cial	Intereses	razonable	/Plusvalía	ISIN
BNP PARIBAS SA	EUR	466 019,53	-	487	314,63	21 295,10	FR0000131104
PUBLICIS GROUPE SA	EUR	125 077,55	-	134	1 502,40	9 424,85	FR0000130577
ESSILOR INTERNATIONAL SA	EUR	375 619,29	-	517	344,12	141 724,83	FR0000121667
KERING	EUR	488 110,84	-	553	3 502,70	65 391,86	FR0000121485
CIE GENERALE DES ETABLISSEMENTS	EUR	303 059,01	-	344	662,65	41 603,64	FR0000121261
AIR LIQUIDE SA	EUR	480 169,51	-	543	3 979,36	63 809,85	FR0000120073
INTESA SANPAOLO SPA	EUR	240 433,48	-	227	7 522,80	(12 910,68)	IT0000072618
ING GROEP NV	EUR	191 024,13	-	239	906,47	48 882,34	NL0011821202
KONINKLIJKE AHOLD NV	EUR	339 793,61	-	401	157,12	61 363,51	NL0011794037
ADYEN NV	EUR	149 814,87	-	187	231,50	37 416,63	NL0012969182
LINDE PLC	EUR	340 384,32	-	469	710,00	129 325,68	IE00BZ12WP82
COCA COLA EUROPACIFIC PARTNERS	EUR	268 432,04	-	274	602,60	6 170,56	GB00BDCPN049
UNILEVER NV	EUR	160 099,17	-	157	069,59	(3 029,58)	GB00B10RZP78
GALP ENERGIA SGPS SA	EUR	364 325,57	-	352	966,56	(11 359,01)	PTGAL0AM0009
SIEMENS AG	EUR	697 815,27	-	863	8 863,44	166 048,17	DE0007236101
BAYERISCHE MOTOREN WERKE AG	EUR	491 400,23	-	576	5 777,82	85 377,59	DE0005190003
CIE DE ST GOBAIN	EUR	171 760,34	-	186	599,92	14 839,58	FR0000125007
TENARIS	EUR	177 668,84	-	170	624,46	(7 044,38)	LU0156801721
ADIDAS AG	EUR	274 242,87	-	235	982,40	(38 260,47)	DE000A1EWWW0
UNIVERSAL MUSIC GROUP BV	EUR	139 110,22	-	168	3 479,22	29 369,00	NL0015000IY2
EDP ENERGIAS DE PORTUGAL SA	EUR	114 909,07	-	113	8 880,58	(1 028,49)	PTEDP0AM0009
WORLDLINE SA/FRANCE	EUR	130 260,69	-	89	149,19	(41 111,50)	FR0011981968
KNORR BREMSE AG	EUR	119 768,30	-	104	106,20	(15 662,10)	DE000KBX1006
VONOVIA SE	EUR	215 251,28	-	207	822,50	(7 428,78)	DE000A1ML7J1



Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

Cartera Exterior	Divi	Valoración sa inicial	Interese	Valor s razonable	(Minusvalía /Plusvalía	•
DEUTSCHE BOERSE AG	EUR	339 424,64	- ;	396 581,60	57 156,96	DE0005810055
UPM KYMMENE OYJ	EUR	166 415,69	-	174 460,44	8 044,75	FI0009005987
MUNICH RE	EUR	486 451,28	- !	510 580,00	24 128,72	DE0008430026
SAP SE	EUR	492 652,28	- (516 381,50	123 729,22	DE0007164600
INFINEON TECHNOLOGIES AG	EUR	330 017,48	- ;	393 415,52	63 398,04	DE0006231004
SCHNEIDER ELECTRIC SE	EUR	595 924,93	- (350 055,34	254 130,41	FR0000121972
TOTALES Acciones admitidas cotización		12 934 219,24	-	15 238 589,28	2 304 370,04	
Acciones y participaciones Directiva						
ISHARES EUR CORP BOND SR	EUR	1 092 864,76	-	1 089 633,39	(3 231,37)	IE00BYZTVV78
CANDRIAM SRI BND GLB HYD	EUR	2 420 455,37	-	2 429 122,69	8 667,32	LU1644441807
BNP PARIBAS FUNDS SUST	EUR	3 082 418,28	-	3 080 799,88	(1 618,40)	LU1819949246
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		6 595 738,41	-	6 599 555,96	3 817,55	
TOTAL Cartera Exterior		49 941 442,43	(23 298,15	52 044 228,01	2 102 785,58	



Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
SUBYACENTE EUR/USD 125000	USD	2 874 172,05	2 882 537,75	14/03/2022
TOTALES Futuros comprados		2 874 172,05	2 882 537,75	
Futuros vendidos				
NOCIONAL EURO-BUND 10 YR 6.00 100000 FISICA	EUR	523 167,60	514 110,00	8/03/2022
TOTALES Futuros vendidos		523 167,60	514 110,00	
TOTALES		3 397 339,65	3 396 647,75	



Informe de gestión del ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Al inicio de 2022 la evolución de los mercados financieros estuvo marcada por la recuperación de la actividad económica, dada la disminución de contagios de la variante Ómicron de la Covid-19. Posteriormente, la invasión de Ucrania por Rusia a finales de febrero provocó fuerte volatilidad en los mercados financieros, así como fortísimas subidas en los precios de las materias primas, especialmente en las energéticas. El precio del gas natural en Europa se mantuvo al alza hasta finales de agosto, cuando llegó a anotar una subida de más del 250% desde el inicio de año. El precio del petróleo anotó máximos anuales en marzo, cuando llegó a anotar una subida de más del 60% desde el inicio del año, y se mantuvo por encima de los 100\$/barril hasta finales de agosto.

La fortísima subida de los precios energéticos, y de otras materias primas, acentuó las presiones inflacionistas que ya sufrían las principales economías como consecuencia de la reapertura de actividades tras la pandemia. Los niveles de inflación en EEUU llegaron hasta el 9,1% en junio, niveles máximos desde diciembre de 1981. En Zona Euro, el máximo de inflación se registró en octubre, un 10,7% interanual, mientras que la inflación subyacente se mantuvo al alza hasta diciembre cuando alcanzó el 5,2% interanual.

Con el objetivo de controlar la inflación, los principales Bancos Centrales fueron dando un tono cada vez más restrictivo a sus mensajes desde las primeras semanas del año. Estos mensajes se han ido plasmando en subidas históricas de los tipos de interés oficiales, así como en la retirada de los estímulos que se aplicaron a raíz de la pandemia. En EEUU, la Fed comenzó a subir tipos en marzo por una cuantía de +25pb seguida de +50pb en mayo, cuatro subidas de +75pb entre junio y noviembre y +50pb en la última reunión del año, lo que supone una subida total de los Fed Funds de 425pb hasta la horquilla 4,25%-4,50%. Todo ello provocó fuertes ventas en todos lo tramos de la curva de tipos de interés durante la mayor parte del año. En 2022, la TIR del bono del gobierno EEUU a 2 años subió +369pb (del 0,73% al 4,43%), anotando el máximo anual en noviembre en el 4,72%. La TIR del bono del gobierno EEUU a 10 años subió +236pb (del 1,51% al 3,87%), anotando el máximo anual en octubre en el 4,24%. El índice de bonos de gobierno EEUU ICE BofA (G0Q0) cayó en el año un -12,86%.



Informe de gestión del ejercicio 2022

(Expresado en euros)

En la Zona Euro, durante el primer semestre el BCE fue anunciando la progresiva reducción de las compras mensuales de activos bajo el programa PEPP y el programa APP hasta establecer que finalizarían definitivamente el 30 de junio y en diciembre anunció que desde principios de marzo de 2023 disminuirá la reinversión de activos del Programa APP en un promedio de -15.000 millones de euros al mes. El BCE inició la senda de subida de los tres tipos de interés oficiales con una subida de +50pb en julio, seguida de subidas de +75pb en las reuniones de septiembre y octubre y de +50bp adicionales en la reunión de diciembre. Así, el tipo Depósito se situó en el 2% a cierre de 2022 desde el -0,50% de inicio de año. Al igual que en EEUU, todo ello provocó fuertes ventas en todos los tramos de la curva de tipos de interés durante todo el año y las TIRES cerraron 2022 en máximos anuales. Durante el año, la TIR del EURIBOR 12M subió +379pb y cerró el año en el 3,29%; la TIR del bono del gobierno alemán a 2 años subió +338pb (del -0,62% al 2,76%) y la TIR del bono del gobierno alemán a 10 años subió +275pb (del -0,18% al 2,57%). El índice de bonos de gobiernos Zona Euro ICE BofA (EG00) registró en el año una caída del -18,22% y el índice de bonos corporativos IG Zona Euro ICE BofA (ERLO) tuvo una caída del -14%.

En las bolsas, la continua subida de los tipos de interés de mercado durante el año, las incertidumbres sobre nuevas actuaciones de los Bancos Centrales y sobre la trayectoria del crecimiento y los beneficios empresariales provocaron a su vez fuertes caídas en los índices y una elevada volatilidad. En EEUU, el S&P500 anotó mínimo anual a mediados de octubre y anotó en el año una caída del -19,44%; la caída del Nasdaq fue del -33,10%. Los principales índices de Zona Euro anotaron mínimos anuales a finales de septiembre y las caídas en el año fueron del: -11,7% el EUROSTOXX50, -12,35% el DAX alemán y -5,56% el IBEX35. En Reino Unido, el FTSE100 subió un +0,91% y en Japón, el Nikkei 225 cayó un -9,37%.

En cuanto a las divisas, en el conjunto del año el euro se depreció un 5,85% frente al dólar y se apreció un 5,23% frente a la libra esterlina.

Para el ejercicio 2023 el contexto económico continúa afectado por la invasión de Ucrania por Rusia con foco en el impacto que pueda tener sobre los precios de las materias primas. Asimismo, la trayectoria de la inflación será clave junto con las actuaciones de los Bancos Centrales y su impacto en el crecimiento económico ya que el consenso de analistas estima que se puedan producir algunos trimestres de crecimiento negativo en Europa y también en EEUU. La diversificación entre activos financieros, acorde al perfil de riesgo, es la mejor herramienta no solo para minorar la



Informe de gestión del ejercicio 2022

(Expresado en euros)

volatilidad sino también para acceder a todas las fuentes potenciales de rentabilidad, manteniendo siempre el horizonte temporal.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Características ambientales, sociales y de gobierno ("ASG")

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C, aplica en la gestión del presente Fondo además de los criterios financieros tradicionales, criterios de inversión socialmente responsable (es decir, ambientales, sociales y de gobierno, o "ASG").

De acuerdo con el Reglamento sobre divulgación de Información relativa a la Sostenibilidad en el Sector de los Servicios Financieros (SFDR, por sus siglas en inglés), el Fondo se categorizado como un producto que promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del Reglamento SFDR).

Adicionalmente, en relación al cumplimiento de las características ambientales y/o sociales promovidas por el Fondo para el ejercicio 2022 se adjunta como documentación anexa a estas cuentas anuales (sin formar parte de las mismas) un documento con la información periódica de los productos financieros a que se refiere



Informe de gestión del ejercicio 2022

(Expresado en euros)

el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852 correspondiente al ejercicio 2022 para el Fondo

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

39



Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa, política de remuneración del Grupo Santander, para sus empleados compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003 actualizada por la Ley 22/2014, la Gestora publicará, como complemento a la información ya recogida en este informe semestral en relación a la política de remuneración de la Gestora, en las cuentas anuales del ejercicio 2022 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2022 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2022 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 18.839.285 Euros al final del ejercicio 2022. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y SAM SGIIC, S.A. Germany branch a 31/12/2022 es de 253, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2022 (cuya cuantía se informará, como se ha indicado anteriormente, en las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2022).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 14 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 2.162.985 Euros.



Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 3 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 1.000.000 Euros al final del ejercicio 2022, más un Consejero independiente, que no cobra retribución variable y cuya retribución fija asciende a 40.000 Euros.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2022:

		Euros (plantilla activa a 31/12/2022)*			
	Remuneración fija	Aportaciones plan de empleo	Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2022**	Remuneración devengada por Incentivos a largo plazo basados en instrumentos de patrimonio	Número de beneficiarios
Altos cargos	2.162.985	245.747	1.472.869	-	14
Resto de empleados	16.676.300	547.187	6.885.738	-	239
Total	18.839.285	792.934	8.358.607	-	253

^{*}Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, SGIIC y Santander German Branch.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

^{**}Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.



Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.
- La política será comunicada y está disponible para todos los empleados para garantizar la transparencia, de manera que toda la compañía conozca los criterios y procesos de la misma.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada puesto tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.



Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado –aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado en base a las directivas 2011/61/EU y 2013/36/EU, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, la determinación del colectivo identificado sigue también el criterio de grupo Santander (regulación CRD V), el cual es más restrictivo. Es por ello que ha habido cambios en la determinación del Colectivo Identificado, en los que se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

 La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;



Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años):
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política del Grupo Santander y de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de al menos cuatro años.
- Abono de al menos un 50% de cada pago del variable (ya sea de forma inmediata o diferida) en instrumentos financieros. Estos instrumentos están sometidos a un período mínimo de mantenimiento de un año.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable ("cláusulas malus"), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado ("cláusulas clawback"), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.



Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: INVERACTIVO CONFIANZA, F.I.

Identificador de entidad jurídica: 95980020140005148452. ISIN: ES0147131033

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objet	tivo de inversión sostenible?
• • Sí	• X No
Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo social:	Ha promovido características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, el 6,70% de sus inversiones eran inversiones sostenibles x con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE x con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE x con un objetivo social ha promovido características medioambientales o sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible



¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El Fondo ha aplicado en su gestión criterios financieros y extra financieros con el objetivo de integrar la sostenibilidad en las inversiones. Para ello, se han empleado elementos de análisis financieros, ambiental, social y de gobernanza (ASG), con el fin de obtener una visión más completa de los activos donde invierte y de acuerdo con las características medioambientales y sociales recogidas en el Ideario Ético basado en los principios de la doctrina social de la Iglesia.

El Fondo tiene una Comisión Ética y un Ideario Ético cuyos principios fundamentales son: la protección de la integridad física y moral del hombre, los derechos humanos, la justicia, el medio ambiente, la salud pública y la responsabilidad social de la empresa. La Comisión Ética ha celebrado reuniones, con periodicidad semestral, con la Gestora para seguir la evolución del Fondo en su componente ética, y determinar la composición del universo posible de inversión del Fondo, estableciendo y monitorizando criterios

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

excluyentes y valorativos respecto a los activos aptos para la inversión.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y el soborno.

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

Los principales indicadores que se han utilizado para la consecución de las características medioambientales y/o sociales son, entre otros, indicadores de exposición del negocio de los emisores a actividades no permitidas por la política del Fondo. Para ello, se han utilizado indicadores de exposición de negocio orientado a actividades relacionadas con armamento controvertido, el armamento convencional, el juego, el alcohol, el tabaco, la pornografía o los productos abortivos y anticonceptivos. Además, se ha monitorizado la exposición de las compañías expuestas a controversias con el objetivo de identificar incumplimientos de normas o estándares reconocidos internacionalmente.

Adicionalmente, la Gestora ha monitorizado la calificación / rating ASG de los emisores de los activos de la cartera de inversión directa de contado e IIC de acuerdo con una serie de métricas materiales ASG (ambiental, social y de gobernanza) para medir el desempeño de los emisores en materia de sostenibilidad de acuerdo con una metodología propia desarrollada por la Gestora y la Comisión Ética. El rating ASG medio de los activos con rating en la cartera a 31 de diciembre de 2022 es de A.

¿... y en comparación con períodos anteriores?

El rating ASG medio de activos con rating de la cartera a 31 de diciembre de 2021 era de A y a 31 de diciembre de 2022 de A de acuerdo con la metodología propia desarrollada por la Gestora y la Comisión Ética.

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

La inversión sostenible de este Fondo ha contribuido al menos a uno de los siguientes objetivos:

- Mitigación del cambio climático: en el cual se contribuye a estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera según el Acuerdo de París.
- Adaptación al cambio climático: en el cual se invierte en soluciones de adaptación que reduzcan o prevengan de forma sustancial el riesgo de efectos adversos del clima.
- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos: en el cual se contribuye a lograr el buen estado de las masas de agua, o a prevenir su deterioro.
- Transición hacia una economía circular: a través de la minimización de residuos o el reciclado como medio para reducir la generación de residuos insostenibles.
- Prevención y control de la contaminación: en el cual se previene o reduce las emisiones contaminantes en el aire, el agua o la tierra o mejorando los niveles de calidad de estos.
- Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas: en el cual se contribuye sustancialmente a la protección, conservación o restauración de la biodiversidad.
- Trabajo decente: en el cual se contribuye a promover el empleo, garantizar los derechos en el trabajo, extender la protección social y fomentar el diálogo social.
- Estándares de vida adecuados y bienestar de los consumidores: en el cual se contribuye a la creación de productos y servicios que satisfacen necesidades humanas básicas.
- Comunidades y sociedades inclusivas y sostenibles: en el cual se respeta y apoya los derechos humanos prestando atención a los impactos de las actividades en las comunidades.

Para analizar la contribución positiva de la inversión sostenible a los objetivos, la Gestora ha invertido en emisores que cumplen con al menos una de las siguientes casuísticas:

- Generan un porcentaje significativo de beneficios derivado de productos y/o servicios que generan un impacto ambiental (por ejemplo, mediante soluciones de agricultura sostenible, prevención de la polución, energías alternativas, entre otros) y/o social (por ejemplo, soluciones de educación, aumento y mejora de la conectividad, tratamiento de enfermedades, entre otros).
- Sus actividades están alineadas con la senda de descarbonización del Acuerdo de París o siendo actualmente net zero.
- Sus prácticas corporativas demuestran una intención de contribuir a los objetivos medioambientales y/o sociales del Fondo gracias a su desempeño líder en sostenibilidad.
- Sus prácticas tienen un alineamiento considerable con los objetivos de mitigación y/o adaptación de acuerdo con la taxonomía de la UE.

Adicionalmente, el Fondo ha podido invertir en emisiones que contribuyan al menos uno de los objetivos de sostenibilidad descritos anteriormente mediante la financiación de proyectos verdes, sociales o sostenibles de acuerdo con estándares de referencia como son los desarrollados por el organismo International Capital Market Association ("ICMA").

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte, no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Para asegurar que la contribución positiva a un objetivo social y/o ambiental no ha perjudicado significativamente otros objetivos, la Gestora ha definido unas salvaguardas basadas en la metodología interna desarrollada con el objetivo de verificar que existe una vocación de no causar un daño significativo. Estas salvaguardas son:

- Consideración de los indicadores de principales incidencias adversas recogidos en el anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 que desarrollan el Reglamento (UE) 2019/2088 sobre divulgación (SFDR) ('RTS' por sus siglas en inglés). Esta información se encuentra en la web de https:// www.santanderassetmanagement.es
- Actividad en sectores controvertidos: mediante la exclusión a actividades consideradas controvertidas que asegure una exposición mínima a las mismas entre las inversiones sostenibles. Se analizan y excluyen exposiciones significativas a sectores sensibles como combustibles fósiles o armamento controvertido, entre otros, así como aquellas inversiones expuestas a controversias severas.
- Desempeño sostenible neutro: con base al rating ASG de la Gestora, únicamente se consideran aquellos emisores cuyas prácticas en materia de sostenibilidad cumplen con unos requisitos ASG mínimos.

Si una inversión ha incumplido con cualquiera de estas salvaguardas, la Gestora ha considerado que no es posible asegurar que no existe un daño significativo y, por tanto, la Gestora no ha sido considerada dicha inversión como inversión sostenible en el Fondo.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

La Gestora ha tenido en consideración las principales incidencias adversas (PIAS) de acuerdo con la Declaración de Principales Impactos Adversos publicada en la web de la Gestora. Adicionalmente, las principales incidencias adversas están incorporadas en el análisis del principio de no causar daño significativo (DNSH) que incluye una serie de umbrales de relevancia definidos en base a criterios técnicos cuantitativos y cualitativos. Si estos umbrales no se cumplen, se considera que existe un impacto negativo y que no se asegura el principio DNSH y, por tanto, el activo no se puede considerar como inversión sostenible:

- Umbrales absolutos: donde se considera que no cumplen con dicho principio aquellos emisores que tengan una exposición significativa a combustibles fósiles, violen normas internacionales y/o estén expuestos a las armas controvertidas.
- Umbrales a nivel industria: donde se considera que, para aquellos emisores que estén situados dentro del umbral de peor desempeño de su industria no es posible asegurar que el DNSH se cumpla adecuadamente.

3

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

El respeto por los derechos humanos es una parte integral de los valores de la Gestora y un estándar mínimo de actuación para llevar a cabo sus actividades de una manera legítima

En este sentido, la actuación de la Gestora está basada en los principios que emanan de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, entre otros. Este compromiso se refleja tanto en las políticas corporativas de Grupo Santander como en las propias de la Gestora disponibles en las webs correspondientes y forma parte del procedimiento interno de integración de riesgos de sostenibilidad de la Gestora.

La Gestora ha monitorizado periódicamente si las inversiones incumplen alguna de estas directrices internacionales y, en caso de incumplimiento, se ha evaluado y gestionado de acuerdo con la relevancia del mismo, pudiendo haber derivado, por ejemplo, entre otros, en acciones de engagement.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente a los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo ha tenido en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a la hora de adoptar decisiones de inversión. Para ello, se ha llevado a cabo el seguimiento de indicadores (KPIs) medioambientales y sociales, incluyendo los indicadores de la tabla 1 y dos de los indicadores opcionales de las tablas 2 y 3 de las RTS, para hacer una valoración de los efectos negativos que las inversiones realizadas por este Fondo pueden causar hacia el exterior. De acuerdo con los principios recogidos en las políticas de la Gestora, así como los estándares de referencia que guían su actividad, la gestora da prioridad a los indicadores relacionados con cambio climático, en esta prioridad incluye los relacionados con diversidad de género en el consejo, la violación de normas internacionales y la exposición a armamento controvertido. Esta información se integra en las herramientas de gestión para que esté disponible y se tenga en cuenta en la toma de decisiones de inversión, a través de diferentes alternativas, entre otras están el engagement, el rebalanceo de carteras mediante el ajuste de las posiciones que más contribuyen al indicador del PIA para poder mitigarlo la limitación del aumento de posición o en última estancia, la desinversión.

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores de PIAS han sido proporcionados por proveedores de datos externos. Santander Asset Management ha desarrollado una metodología que le permite realizar un look-through de su cartera de manera agregada, de tal forma que sea posible identificar aquellas entidades que estén teniendo un peor desempeño para cada indicador de PIAS. Se ha realizado un análisis periódico, mediante la colaboración con emisores y proveedores de datos, de la cobertura y calidad del dato, para solventar las limitaciones en la disponibilidad y calidad de datos de los indicadores.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia, que es: 31/12/2021 - 31/12/2022

Las principales inversiones del Fondo en los que se invierte a 31 de diciembre de 2022 son:

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
BUNDESOBLIGATIO 0 18/10/24 (EUR)	Industria - Otros	10,08%	DE
BONOS Y OBLIG DEL ESTADO 0 31/05/24 (EUR	Industria - Otros	9,06%	ES
FRANCE (REPUBLIC OF) 0 25/02/25 (EUR)	Industria - Otros	7,86%	FR
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) 0 13/04/23	Industria - Otros	6,23%	DE
SPAIN (KINGDOM OF) 0 10/03/23 (EUR)	Industria - Otros	6,04%	ES
FRANCE (REPUBLIC OF) 0 22/02/23 (EUR)	Industria - Otros	6,04%	FR
ITALY (REPUBLIC OF) 0 12/05/23 (EUR)	Industria - Otros	5,22%	IT
ITALY (REPUBLIC OF) 1.75 30/05/24 (EUR)	Industria - Otros	5,22%	IT
ISHARES MSCI USA ESG SCREENED UCIT	Finanzas - Otros	3,73%	IE
ITALY (REPUBLIC OF) 0 30/01/24 (EUR)	Industria - Otros	2,61%	IT
FRANCE (GOVT OF) 0 25/11/29(EUR)	Industria - Otros	2,01%	FR
CUENTA CORRIENTE EUROS	Finanzas - Otros	2,01%	ES
FRANCE (REPUBLIC OF) 0 25/02/26 (EUR)	Industria - Otros	1,84%	FR
GERMANY (FEDERAL REPUBLIC OF) 1.7 08/32	Industria - Otros	1,55%	DE
FRANCE (REPUBLIC OF) 0 25/02/24 (EUR)	Industria - Otros	1,39%	FR



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

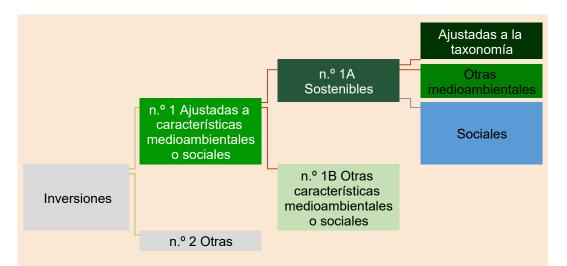
La proporción de inversiones relacionada con la sostenibilidad y la promoción de factores ASG es de al menos el 80% del patrimonio del Fondo, de acuerdo con los criterios ASG recogidos en el anexo de Sostenibilidad con la información precontractual de este Fondo. Los datos de alineamiento con Taxonomía reportados incluyen la contribución de las inversiones del Fondo a los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático. No obstante, al no tener establecido un compromiso mínimo de alineamiento, el dato no es auditado y se reporta a efectos informativos.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál ha sido la asignación de activos?

El Fondo ha cumplido con la asignación de activos prevista en la información precontractual a 31 de diciembre de 2022:

- Se cumple con el mínimo del 80% del patrimonio del Fondo invertido en activos de contado e IIC que cumplan con los criterios ASG previamente descritos. Dentro de la parte de inversión directa de contado están incluidos todos los activos de renta variable, renta fija pública y/o privada, así como activos monetarios (incluyendo depósitos) en la cartera del Fondo que estén permitidos por la política de inversión del Fondo. A 31 de diciembre de 2022, este porcentaje es de 97,72%.
- Se cumple con el máximo del 20% del patrimonio del Fondo en otras inversiones que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles, pero que cumple con unas salvaguardas mínimas
- Se cumple con el mínimo del 1% de inversión sostenible, que en parte se corresponde con inversiones medioambientalmente sostenibles no alineadas con la Taxonomía y en parte con inversiones socialmente sostenibles. El porcentaje de inversión sostenible de este Fondo a 31 de diciembre es de 6,70% sobre el total del Fondo que se desglosa en:
 - 4,90% que se corresponden con inversiones ambientales distintas de Taxonomía.
 - 0,10% que se corresponden con inversiones ambientales alineadas con Taxonomía.
 - 1,65% que se corresponden con inversiones socialmente sostenibles.



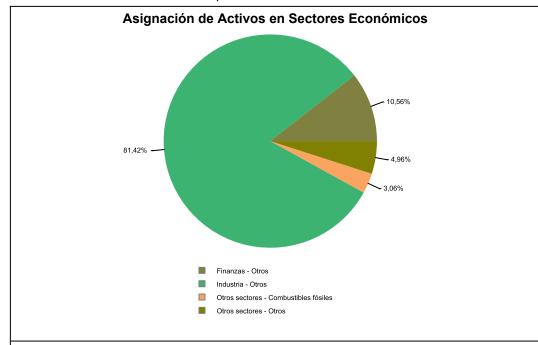
- n. °1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.
- La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que incluye las inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Los sectores económicos en los que se invierte a 31 de diciembre de 2022 son:



Este gráfico representa la proporción de inversiones durante el período que abarca el informe periódico en los distintos sectores y subsectores, incluidos los sectores y subsectores de la economía que generan ingresos procedentes de la exploración, la minería, la extracción, la producción, el procesamiento, el almacenamiento, el refino o la distribución con inclusión de transporte, almacenamiento y comercio, de combustibles fósiles.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son

actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- el volumen de negocios , que refleja el «carácter ecológico» de las empresas en las que se invierte en la actualidad;
- la **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Fondo no tiene establecido un porcentaje mínimo de alineación de las inversiones de este Fondo a la Taxonomía de la UE.

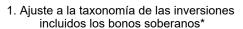
En los siguientes gráficos se muestra el alineamiento de la cartera con la Taxonomía de la UE a 31 de diciembre de 2022.

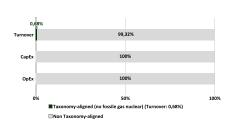
Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que cumplan la Taxonomía de la UE¹?

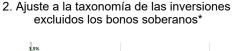
Sí:		
	En gas fósil	En energía nuclear
X No:		

empresas en las que se invierte, pertinentes para la transición a una economía verde;

 los gastos de explotación, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente para todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.









Este gráfico representa 19,4% de las inversiones totales.

*A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

La proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición es de 0,00% y en actividades facilitadoras de 0,52% sobre el patrimonio total del Fondo.

Dentro de las actividades que contribuyen sustancialmente a uno o más objetivos medioambientales, la Taxonomía también define dos categorías de clasificación: actividades facilitadoras y actividades de transición. Éstas se añadieron para permitir que actividades que de otro modo no se habrían considerado sostenibles contribuyeran al objetivo general de promover la sostenibilidad.

Las actividades facilitadoras permiten que otras actividades contribuyan sustancialmente a uno o varios de los seis objetivos de la Taxonomía. Sin embargo, las actividades facilitadoras no pueden conducir a un "bloqueo" de activos que socavaría los objetivos medioambientales a largo plazo. También deben tener un impacto medioambiental positivo sustancial a lo largo del ciclo de vida de la actividad. Las actividades de transición deben contribuir a la mitigación del cambio climático y a una vía para mantener el calentamiento global en línea con los compromisos del Acuerdo de París.

¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?

No aplica al no haberse reportado el dato de alineamiento con Taxonomía para este Fondo en periodos de referencia anteriores.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción de inversiones sostenibles del Fondo con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE es de 4,90%.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?



son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al La proporción de inversiones sostenibles del Fondo con un objetivo social es de 1,65%.



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones que se incluyen en el apartado "nº 2 Otras" no han alterado la consecución de las características ambientales o sociales promovidas por el Fondo, y su propósito ha sido el de inversión, contribuir a la gestión eficiente de la cartera, proporcionar liquidez y un propósito de cobertura.

La Gestora establece unas salvaguardas ambientales o sociales mínimas para no causar un perjuicio significativo, como la consideración de los principales incidencias adversas, o la exclusión de actividades no alineadas con las características ambientales y/o sociales del Fondo. Los activos que pueden considerarse son los siguientes:

- Activos de inversión directa de contado que no dispusieran de calificación / rating ASG por falta de datos del proveedor utilizado por la Gestora y que no puedan ser consideradas inversiones sostenibles (i.e.: bonos verdes, sociales, etc.). Estos activos han cumplido los criterios de exclusión del Fondo, asegurando así unas salvaguardas mínimas.
- IIC que no dispusieran de calificación / rating ASG por falta de datos y que no puedan ser clasificadas como IIC del art. 8 o 9 del Reglamento (UE) 2019/2088.
 Dentro de los procedimientos de selección de IIC se han aplicado unas salvaguardas mínimas.
- Otros activos de contado distintos de los señalados anteriormente (i.e.: ETC) que estén permitidos por la política del Fondo y para los que se han aplicado unas salvaguardas mínimas.
- Liquidez en el depositario y resto de cuentas corrientes utilizadas para la operativa ordinaria del Fondo (i.e.: garantías de derivados, etc.).

Adicionalmente, para las inversiones en instrumentos financieros derivados no les resulta de aplicación los procedimientos descritos para la promoción de las características ASG.

En este caso la Gestora tiene establecido procedimientos para verificar que dichos instrumentos no alteran la consecución de las características ambientales o sociales promovidas por el Fondo, pudiendo utilizarse dichos instrumentos con la finalidad de cobertura y de gestión eficiente de la cartera del Fondo de inversión como elemento diversificador y de gestión del Fondo.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

La Gestora ha aplicado los siguientes criterios excluyentes y valorativos descritos en la estrategia de inversión de acuerdo con el Ideario Ético del Fondo, para selección de las inversiones para la promoción de características ambientales, y/o sociales:

Criterios excluyentes:

Aquellos criterios que impiden que una inversión sea apta para el Fondo por ser contraria al Ideario Ético quedando por lo tanto excluida del universo de posibles inversiones. Estos criterios, que se han aplicado a la selección de IIC y a los emisores de Renta Variable y Renta Fija pública y privada, son los siguientes:

- 1. Violación de los derechos humanos.
- 2. Atentados contra el medio ambiente.
- 3. Actividades contrarias a la salud pública, siempre y cuando supongan la actividad principal del Estado o la empresa.
- 4. Actividades contrarias a la responsabilidad social de la empresa.

Adicionalmente, para el caso particular de la renta fija pública, se han aplicado criterios de exclusión por países, para excluir aquellos con mal desempeño en cuanto a derechos políticos y libertades sociales según índices y estudios de referencia reconocidos. Asimismo, con carácter general se ha realizado un análisis de controversias que ha permitido identificar incumplimientos de normas o estándares reconocidos internacionalmente.

· Criterios valorativos:

Aquellos criterios que evalúan determinados aspectos de actuación de los emisores públicos y privados en los que se invierte directa o indirectamente, pero que en sí mismos no tienen suficiente entidad como para hacer que la inversión se califique como apta o no de acuerdo con una metodología propia desarrollada por la Gestora y la Comisión Ética en el análisis de dichos subyacentes

Estos criterios valorativos pretenden crear en su conjunto un análisis completo de cada compañía, con el fin de obtener una visión global y completa del comportamiento ambiental, social y de gobierno corporativo de cada entidad.

Agregando la puntuación que obtenga cada compañía en cada uno de los criterios analizados, se obtendrá una valoración global de la empresa y se realizará un ranking de todo el universo analizado que permitirá comparar la actuación en materia ASG de cada componente del universo analizado.

El Fondo aplica criterios de evaluación ASG a nivel emisor con el fin de gestionar los riesgos y mitigar potenciales incidencias adversas que puedan impactar en la rentabilidad del Fondo.

En último término, la inversión de la cartera a través de las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) en las que se invierta se persigue que tengan características sociales y/o ambientales u objetivo sostenible, en línea con el ideario ético del Fondo, dándoles prioridad en la selección, pudiendo incluir IIC sin estas características, de forma excepcional y solo en el caso de que sea justificable económicamente. En el caso de inversión en otros Fondos de inversión, el Fondo solo ha invertido en otros Fondos que promueven características sociales y ambientales consideradas art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088 y/o que tengan como objetivo inversiones sostenibles (art. 9 conforme con el Reglamento (UE) 2019/2088), en línea con el Ideario Ético del Fondo, previa aprobación por parte de la Comisión Ética.

Otra actividad que desarrolla la Gestora para emisores privados es la actividad de Engagement (compromiso) y la de Voto en los casos en los que la tipología de activos lo permita (acciones), que están alineadas con las características sociales y ambientales del Fondo y con las Política de Engagement y Voto de la Gestora que resulten de aplicación. Con estas actividades, que consisten en el diálogo y la implicación con las compañías en las que se invierte, la Gestora busca un doble objetivo. Por un lado, comprender en profundidad el modelo de negocio de las compañías, sus riesgos y oportunidades y, por otro lado, promover el cambio, de forma que mejore la estrategia, la gestión y el reporte de los aspectos ASG materiales para cada compañía, lo que contribuye a proteger el valor de las inversiones de la Gestora y a gestionar las incidencias adversas de las mismas.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

No se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve.

Los **indices de referencia** son indices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?

N/A

¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?

N/A

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

N/A

•	¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?
	N/A